



CABILDO ABIERTO N° 01

Centro Cultural Cuauimara, Francisco Morazan, día Jueves 24 de Enero del año dos mil diez y Nueve, siendo las 9:00 A.M. Procede el señor Alcalde Municipal Ing. Henry Armando Raudales Peralta, Vice, Alcaldesa Mpol. Licda. Donatila Ondina Lozano Lolo, con la asistencia de los Señores Regidores Municipales, por el orden siguiente:

Regidor I Nelson René Chávez Hernández
 Regidor II Jorge Alberto Alvarado Velásquez
 Regidor III Alfredo Durón Vargas
 Regidor IV Mabelin Odalis López Flores
 Regidor V Sary Elizabeth Viera Mondragón
 Regidor VI Santos R. Maldonado Chávez
 Regidor VII Héctor Amulfo Amador Álvarez
 Regidor VIII Jacob Amory Pacheco Orobóñez.
 Y por ante la Intersanta Secretaría Municipal que autoriza y da procediendo en el orden siguiente.

- 1º Oración
 - 2º Entonación Himno Nacional
 - 3º Comprobación del Quorum, por el Señor Alcalde Municipal, Ing. Henry Armando Raudales Peralta.
 - 4º Apertura del Cabildo Abierto, por el Sr. Alcalde Municipal.
 - 5º Lectura del Punto de Acto Corporativo donde se establece el Primer Cabildo Abierto Municipal, por la Secretaria Mpol.
 - 6º Palabras de Bienvenida, por el Señor Alcalde Municipal.
 - 7º Presentación de Informe de Gestión Municipal del Periodo 2018.
- I- Expresa el Señor Alcalde Municipal que se presenta un documento



referencial con el fin de dar conocer la situación de la Alcaldía Municipal de Guamala, Francisco Morazón, a través de la presentación de análisis de todas las actividades Administrativas y Operativas ejecutadas por cada uno de los dependientes de la Alcaldía, en lo que respecta al periodo 2018.

OBJETIVOS:

- 1- Contribuir a que todas las ciudadanías de este Termino Municipal, tengan acceso a conocer de que forma se han utilizado los ingresos que la Municipalidad percibe a través del pago de sus tributos.
- 2- Dar a conocer como se invierten los fondos, que se reciben del Gobierno Central a través de la transferencia.

GESTIÓN CORPORATIVA:

Para el cumplimiento de lo establecido en el Artículo N° 32 de la Ley de Municipalidades, la Municipalidad de Guamala, Francisco Morazón, en lo que respecta al periodo 2018, la Corporación Municipal, celebró 24 Sesiones Ordinarias, Seis Cabildos Abiertos, dentro de los cuales se aprobaron solicitudes, en las áreas de Infraestructura, Educación, Salud, Vivienda y Proyección Social, Siempre cumpliendo con los priorizados en el Plan de Inversión Municipal PIM, y el Plan Estratégico de Desarrollo MPAI.

ESTADO DE RESULTADOS INGRESOS AÑO 2018.

Ingresos Totales	34,766,596.53
Ingresos Corrientes	17,276,698.07
Ingresos Tributarios	13,576,732.31



Ingresos NO Tributarios	3,699,965.76
INGRESOS DE CAPITAL	17,489,898.46
Transferencia 15% G.F.	2,540,744.40
Transferencia y donaciones Bs/.	14,463,411.82
Disminución Activo Financiero	485,742.24
EGRESOS AÑO 2018.	
Egresos Totales	28,566,803.64
Egresos Corrientes	10,917,452.32
Servicios Personales	8,044,821.97
Servicios NO Personales	1,666,705.69
Materiales y Suministros	889,471.66
GASTOS DE INVERSION	17,649,351.34
Bienes Capitalizables	6,545,566.18
RESULTADO PRESUPUESTARIO	
SUPERAVIT	6,399,792.82

PROYECTOS EJECUTADOS:

1º Construcción Pilas uso domo	74,591.50
2º Remodelación entrada Principal	
II etapa	1,799,625.00
3º Const. Aula Centro Básico	
Aldes Rueda Teja	68,321.00
4º Const. Mejorada Viviendas	556,440.02
5º Mejoramiento edificio Mpl	363,150.42
6º Elect. La Unión San José	1,630,999.37
7º Construcción y Mejoras de	
Parques y lugares de Recreo	150,000.00
8º Mejoramiento Carreteras y	
Puentes	967,680.00
9º Mejoramiento Carreteras y	
Puentes	2,489,391.00
10º Construcción Aulas	
Centro Básico. Aldes Rueda	
Teja	121,863.00
11º Construcción Centro Comunal	
Puerto Jalón II etapa	190,704.70
12º Ampliación Proyecto de	
Elect. Aldes San Guin	232,172.81



13° Proyecto Elect. Santa Elena	100.00.
14° Mejoramiento Edif. M. p.ales.	10,513.34
15° Elect. Aldea Monte Galán.	163,875.00
16° Ampliación Electrica Herradura	12,398.07
17° Iluminación Zonas Inseguras	23,422.00
18° Construcción Kinder Nelson, Chévez, Aldea Nueva Esmeralda	13,406.00
19° Ampliación Electrica, Aldea La Herradura.	48,566.57
20° Proyecto Electrificación Cacerio El Porvenir	327,917.26
21° Proyecto Electrificación Aldea Rio Abajo.	246,550.00
22° Proyecto Electrificación San José, La Unión III Etapa.	56,566.00
23° Reparación de Techo de Nueva Esmeralda.	56,409.00
24° Ampliación Red Electrica de La Comunidad El Portillo.	18,915.01.
25° Ampliación Red Electrica de La Comunidad El Portillo.	99,886.95
26° Proyecto Electrificación de Zonas Inseguras del Municipio	350,000.00
27° Construcción de Escuela Emma Beatriz Santos, Aldea Arenales.	84,556.00
28° Construcción de Escuela Emma Beatriz Santos, Aldea Arenales.	65,860.00.
29° Mejoramiento de Carreteras y Puentes	84,481.00
30° Construcción y Mejoras de Parques y Lugares de Recreo.	40,039.50
31° Proyecto Electrificación Aldea Rio Abajo	146,070.36
	10,489,271.14





DISPONIBILIDAD FINANCIERA.

La Administración Municipal, al 31 de Diciembre, del año 2018, cuenta con una disponibilidad financiera de Lps. 7,713,676.11. y se detalla a continuación:

Cuenta	N.º Cuenta	Lempiras
11-413-000004-0	Cheques	2,324,253.90
21-413-002828-5	Transferencia	3,408,142.70
21-413-000145-0	Dominios Plenos	218,141.47
21-413-00075-3	Arbolitos	1,763,138.04

FORMA 07: CUENTA DE EXERCICIO:

Saldo Inicial Período	L. 490,742.79
Entradas Efectivo Período	34,280,854.29
Disponibilidad	34,771,597.08
Gastos del Período	28,566,803.66
Saldo Final del Ejercicio	6,204,793.42

8º SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN DE ARBITRIOS A EJECUTARSE EN EL AÑO 2019, DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO "UNASAG".

Iº Expresa el Técnico, José Alfredo Guillén, Gerente Administrativo, de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento de Guapinola "UNASAG" presenta el Plan de Arbitrios para el año 2019, es el Instrumento legal de la UNASAG mediante el cual se regula los aspectos relativos a su sistema de Servicios Públicos, y las propuestas presentadas son las siguientes:

Artículo N.º 23.- Tarifas de Servicio de Tien de Aseo.



La UNASAG, cobrará Mensualmente por servicios de recolección de basura el que se ejecutará una vez por semana en la categoría doméstica y la comercial e industrial, según la categorización por peaje, tomando el valor catastral del bien inmueble.

CATEGORIA USUARIO

TARIFA MENSUAL TREN DE ASEO.

Bajo	20.00.
Media	30.00.
Alto	40.00.
Superior	50.00.

CATEGORIA RUBRO

TARIFA MENSUAL TREN

A Despensas	3,000.00.
B Super Mercados	1,000.00.
C Hoteles y Motels	500.00.
Restaurantes de Comida China	✓
D Restaurantes de Comida Rápida	✓
Pollofandia los Gorditos	100.00.
E Aseñaderos	80.00.

En el caso que los comercios no utilicen el servicio de recolección de basura deberán de pagar una tasa mensual según la categoría a la que pertenecen, por el uso del Relleno Sanitario.

CATEGORIA

A:	1,500.00
B:	500.00
C:	250.00
D:	100.00
E:	40.00.



Categoría F: L 25.00.

NOTA: Se especifican las veces que se recolectará la basura según la categoría.

Categoría A: En el caso del servicio de recolección de basura se realizará seis días a la semana desde el lunes a sábado.

Categoría B: En el caso del servicio de recolección de basura, se realizará tres días a la semana.

Categorías C, D, E y F: En el caso del servicio de recolección de basura, se realizará un día a la semana.

NOTA: En todas las categorías podrá aplicarse el descuento para los terceros ejidos que es de 25% sobre la tarifa.

9º SOCIALIZACION de INFORME FINANCIERO DE LA UNIDAD MPAL. DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUADALUPE "UNASAG"

I Expresa la Licda. Mariela Meza Amador, Auxiliar de Contabilidad, detallada de la manera siguiente:

BALANCE GENERAL: Dic. 2018.

Activo	L 4,697,921.06
Activo Circulante	4,230,258.39
Caja	45,570.77
Caja General	45,570.77
Caja Receptora	42,570.77
Caja chico	3,000.00
Baneps	2,294,819.77
Cuentas Cheques	34,321.31
Cuentas Ahorro	2,260,698.46
Cuentas Por Cobrar:	1,889,867.65



53

* Servicios Públicos	1,738,066.58
* Agua Potable	90,424.54
* Alcantarillado Sanitario	81,376.93
* Cuentas por cobrar empleados	467,012.87
* Propiedad, Planta y Equipo	151,199.81
* Mobiliario Equipo de Oficina	151,199.81
* Equipo de Computo e Impresión	200,953.04
* Obras Públicas en Construcción	200,953.04
* Fondos Propios	200,953.04
* Sistema de agua potable	114,860.02
* Maquinaria y Equipo	45,000.00
* Equipo de Construcción	45,000.00
* Compactadora (Bailarina)	50,439.02
* Equipo de Transporte	50,439.02
* Motocicleta	14,421.00
* Maquinaria de Generación Elect.	14,421.00
* Generador Eléctrico 01	5,000.00
* Equipos Civiles Diversos	5,000.00
* Equipo de Mantenimiento	650.00
* Activo Diferido	650.00
* Gastos pagados por adelantado	650.00
* Gastos de oficina	650.00
* Papelería y útiles	28,475.39
* Pasivo	28,475.39
* Pasivo Diferido	28,475.39
* Documentos y Planos de Pago	4,669,445.67
* Patrimonio y Reservas	4,300,321.76
* Capital General Institucional	360,823.91
* Utilidad o Déficit del Periodo	4,697,924.06
* Activos	4,697,924.06
* Pasivo + Capital	

100 SOCIALIZACION Y APROBACION DEL
PRESUPUESTO Y PLAN DE INVERSION A
EJECUTARSE PERIODO 2019 de la
UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA Y
SANEAMIENTO DE GUAYAMA "UNAG"

* Sueldos y Salarios Administrativos 824,148.67

* Gastos Administrativos 485,000.00



Gastos de Operación		L 918,268.58
Ciclos Mont. Alcantarillado		274,113.92
Otros Gastos de Operación		
y Funcionamiento		2,003,000.00
Otros Gastos	153.51%	174,968.84
Pasivo Laboral 2018-2019		451,000.00
Inversiones		2,870,000.00

TOTALES:	%	
Gastos Administrativos	16%	1,483,617.50
Pasivo Laboral	7%	451,000.00
Gastos de Operación	31%	2,921,268.58
Mont. y Alcantarillado	3%	274,113.92
Inversiones	43%	2,870,000.00

TOTAL PRESUPUESTADO L 8,000,000.00

- I° La Honorable Asamblea Presente
"AWEERDA" Aprobar el Informe de Gestión Municipal del Período 2018, presentado por el Sr. Alcalde Municipal Ing. Henry Armando Raudales, y el Contador Municipal Lic. Rodrigo Efraín Cáceres Lozano, tal como queda relacionado.
- II° La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presentes "AWEERDA" Aprobar el Informe de Gestión Municipal del Período 2018, presentado por el Sr. Alcalde Municipal, y el Contador Municipal, tal como queda relacionado.
- III° La Honorable Asamblea Presente
"AWEERDA" Aprobar la Socialización del Plan de Arbitrios Municipal, a Ejecutarse, en el Período 2019, de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento de Guadalupe "UMASAG"
- IV° La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros



Presentes, con voto razonado, por la Sra. Regidora Municipal Sra. Victoria Mondragón; hago la observación en el caso del rubro que presenta incremento en las categorías a, b, c, d e no están presentes en este cobildo, los propietarios o administradores de los negocios que tendrían incremento en la tarifa mensual del fien de agua.

"AJERDAN" Aprobar el Plan de Arbitrios Municipal a ejecutarse en el año 2019 de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento de Guaimalé "UNASAG" tal como queda relacionado.

IV La Honorable Asamblea prescrite "AJERDAN" Aprobar el Presupuesto y Plan de Inversión a ejecutarse para el periodo 2019 de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento de Guaimalé "UNASAG"

VI La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros presentes "AJERDAN" Aprobar el Presupuesto y Plan de Inversión a ejecutarse para el periodo 2019 de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento de Guaimalé, tal como queda relacionado por Lps. 8,000.000.00.

VII La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros presentes "AJERDAN" Publicar por los Medios de Comunicación existentes en el Municipio de Guaimalé, Departamento de Francisco Morazán, la Aprobación del Plan de Arbitrios, El Presupuesto y Plan de Inversión a ejecutarse en el periodo 2019 de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento de Guaimalé "UNASAG".



NOTA ACLARATORIA.

I El Señor Regidor Municipal Lic. Jacob Amara Rochedo, presento excusa.

II En la Asamblea presente la Sra. Celina Beltrán de la Comandante de San Guin, voto en contra del Plan de Arbitrios Municipales de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento de GUAYMACA y "UMASAG", del periodo 2019.

15^o No habiendo más que tratar, se cierra el Cabildo Abierto, a las 12:20 a.m.

Firmas y Sellos de la Honorable Corporación Municipal, inicien en el Folio # 59-60.

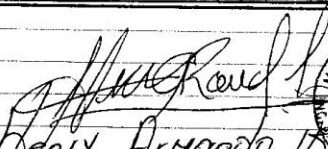
Firmas de la Asamblea, inicien en el Folio # 60-62.

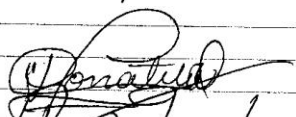
Firma y Sello de Secretario Mpt. Folio # 56, 57 y 58.

[Handwritten signature: Raulo J. Ruiz]

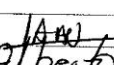


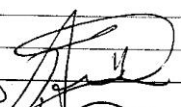
FIRMAS MIEMBROS COOPERATIVAS:

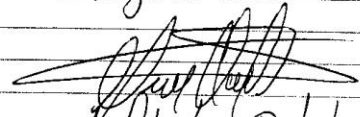

Ing. Beny Armando Iturbides P.
Alcalde Municipal.


Licda. Donatila Ondina Lozano C.
Vice Alcaldesa Municipal.


Dr. Nelson Iturbides Hernandez
Regidor I


Dr. Jorge Alberto Alvarado V.
Regidor II


Sr. Alfredo Duron Vargas
Regidor III


Abog. Fabian Odalys Lopez Flores
Regidor IV



[Signature]
Licda. Sary Elizabeth Viera M.
Regidora V

[Signature]
Sr. Santos R. Malabrado Chavira
Regidor VI

[Signature]
Dña. Hector Amulfo Amador
Regidor VII

ASAMBLEA GENERAL.

[Signature]
Ana Martinez
Tulio Ramon Pineda
Sagrario Benegas
Kevin Daniel B.

[Signature]
Proscuro
C. B. V. / V.
Mauricio Mabeo
Regidor
Jessica Marcela Olazo
Wilson Figueroa.

FIOR



61

Santos maza
Orlando Zereza.

~~David~~
David Amador

Jorge Luis Paguaga

Celia Marina Martinez Amador

~~Roberto~~
Roberto Amador
Roberto Amador
Roberto Amador
Roberto Amador

Enoc Davila
Jesus Alfredo.

~~Roberto~~
Roberto
Oscar Blasquez

Santos Amador Arqueta
~~Roberto~~
~~Roberto~~



Luis Danilo Cuelloquez
WILSON DAKET ESCALANTE

Wael Juncos Soto Alvaros

Joel Codol

Riedad Ponce Lopez

Susan Yanora Rivera Duran
Auditor Municipal.

Jose Luis Mender
Director del Programa Uniendo Honduras
CH TV Tegucigalpa
Roberto Rivera
Enoc Rodriguez
JUAN MARTINEZ
Fatima Gutierrez
Jessica Barahona

